

Sexto aniversario  
ROGA A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## La Señora D.<sup>a</sup> Florinda Betancourt Santamaría

VIUDA DE RODRIGUEZ

Que murió en la paz del Señor en Córdoba el día 13 de Enero de 1929

A LOS 64 DE AÑOS EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Con este motivo se aplicarán misas por el eterno descanso de su alma, el día 18 del actual, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Su inconsolable hija doña Clementina Rodríguez de Aguilera; hijos políticos don Daniel Aguilera Camacho y don Francisco Lubáa Ariza; nietos don Francisco, don Clemente, Florinda y Amelia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### EL REGALO DE UNA FLOTA

Según anuncia la Secretaría de Hacienda mejicana, no se pagarán en el año 1935 los intereses de la deuda exterior. Esa noticia, que a primera vista parece tener interés tan sólo para los tenebrosos de títulos mejicanos, lo tiene y muy grande para los españoles todos.

Porque no es dable olvidar que en tiempos de don Manuel Azaña, y compañeros mártires, se concertó con Méjico, sin duda por afinidades ideológicas del estadista de media asta, con quienes rigen los destinos de aquel desdichado país, la construcción en los astilleros de nuestra patria de determinados buques de guerra para el Gobierno de Méjico. Buques, que se iban satisfichos aceptando España, en pago de ellos, frutos de un empréstito exterior.

El pretexto que sirvió a los gobernantes del infestado bienio para con certar tan desdichada operación, fué la necesidad de proporcionar trabajo a los astilleros españoles.

Con este pretexto—no se trata de otra cosa,—en realidad se hace a los gobernantes de Méjico el regalo de toda una flota construída en nuestros astilleros.

Cuando tan indefensa se halla nuestra patria frente a una siempre posible agresión exterior; cuando sus costas se hallan poco menos que a merced de cualquier escuadra que quiera, aprovechándose de la indolencia de elementos defensivos, bombardear las más importantes ciudades del litoral, se regalaban—así, generosamente—muchos millones de pesetas.

Que no volverán jamás—esto no es una profecía sino una triste realidad—a las manos de los españoles. Porque, como ya lo anunció reiteradamente don José Calvo Sotelo desde el exilio, para nadie era un secreto la situación de la Hacienda mejicana, que desde hace años desatende completamente sus compromisos exteriores, dejando sin satisfacer los intereses de los empréstitos.

No obstante este conocimiento que los gobernantes de los dos primeros años de la República tenían o debían tener de la triste y desdichada situación de la Hacienda de Méjico—si lo ignoraban el pecado era de imprevisión inexcusable, porque en la vida privada o pública conviene informarse de las personas con quienes se contrata,—cediendo a estímulos que en su día han de ponerse en claro, han dispuesto, alegremente, de muchos millones del patrimonio de España.

No es todavía llegado el momento de exigir responsabilidades. Pero éstas deberán exigirse por decoro nacional.

Con el díaero de los españoles, que tienen un presupuesto desnivelado y que arrastra un déficit progresivamente creciente, desde el advenimiento de la República, no puede juzgarse impunemente.

E. D. V.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado;

### Obligatoriedad de la Acción Católica

Nuestra misma condición importa para todos una responsabilidad enorme. El cristiano, alter Christus, por definición, debe continuar la obra redentora de Cristo.

Así como Dios requiere nuestro concurso para nuestra salvación, se ha dignado también asociarnos a su obra redentora para la salvación de los demás. Gran honor y gran responsabilidad.

Por eso, el deber del apostolado dimana del mismo carácter bautismal. El Bautismo nos incorpora a Cristo y como rito de iniciación nos hace miembro de la Iglesia, pero miembros vivos de un organismo vivo, que al par que recibe el influxo de la vida la retransmite a todo el cuerpo social.

Ningún cristiano puede desentenderse de la suerte de sus hermanos, un parentesco espiritual nos une íntimamente a todos los que invocamos a un mismo Padre que está en los cielos.

Pero además, el apostolado es una misión. Singularmente la Acción Católica, como lo definió Pio XI, es «una santa batalla en todos los frentes» y al Bautismo nos hace ciudadanos de la Iglesia, la Confirmación nos hace soldados de Cristo.

De aquí nacen nuevas exigencias y obligaciones que trae consigo este nuevo carácter, al consagrarnos para el apostolado que es lucha y sacrificio.

Católicos conscientes, volvemos a decir y añadimos otro calificativo: católicos militantes, porque el apostolado activo y militante es una obligación fundamental del cristiano.

¿Será necesario aducir más razones? Todavía vamos de consignar un hecho altamente eleccionador.

En nuestros días se ha desarrollado prodigiosamente el sentido social y la idea de solidaridad, a pesar de las deformaciones que ha sufrido, va prendiendo en la mente del pueblo.

Esto pide que los católicos no permanezcan indiferentes ante tanta ruina material y espiritual de que somos testigos y que en ellos se avive el sentido de la responsabilidad respecto de los demás, reafirmando nuestra solidaridad sobrenatural.

Pero hay más. Este deber general de apostolado se concreta en la obligación de ejercerlo dentro de las organizaciones de Acción Católica y de aquí a su obligatoriedad no media más que un paso.

Podrá discutirse el grado y medida de esta obligación que ciertamente no es la misma en todos los fieles. Pero las palabras de Pio XI arriba aducidas para probar, no ya el deber abstracto de apostolado, sino la obligación concreta de pertenecer a la Acción Católica, son explícitas y decisivas.

### TABLAS DEL JUBILEO

La Tabla del Jubileo Circular de las Iglesias de esta capital se expone en la sacristía de la parroquia del Sagrado.

### Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba

Como resultado de las elecciones reglamentarias celebradas en este Colegio el próximo pasado día 9, la Junta de Gobierno ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Leandro González Soriano.

Vicepresidente, don Francisco Barjón del Río.

Contador, don Rafael Garrido Zimora.

Tesorero, don José Altoaguirre Luna.

Secretario, don Jacinto Nivas González.

Vocales por el distrito de la capital: don Diego Carals Alvarez, don José M. Garrido de Ruada, don Rafael Blanco León, don Juan de Dios Amena Fernández, don Manuel Barrios Guzmán y don Manuel Caballero Cabrera.

Vocales para los distritos de la provincia: Aguilari, don Miguel López Valverde.

Baena, don Virgilio Herranz Casallo.

Biencastro, don Eduardo Teilo Amador.

Cabra, don Miguel del Mármol Cruz.

Castro del Río, don Andrés J. Criado y Criado.

Fuente Obejuna, don Antonio Solano Navarro.

Huojosa del Duque, don Manuel Aparicio Fernández.

Lucena, don Aurelio Amaro Pérez.

Montilla, don Manuel Velasco López.

Montoro, don Angel Medina Coronado.

Posadas, don Mariano González y González.

Pozoblanco, don José Blanco Rubio.

Prilego de Córdoba, don José Feijas Garrido.

La Rambla, don Antonio Luna Toldano.

Rute, don José Chastang Alcón.

Agradecemos al Sr. González Soriano el concurso que nos ofrece de la corporación para cuya presidencia vuelve a ser reelegido.

**Acción Popular Agraria BELMEZ**  
Con Reglamento aprobado el 15 de Diciembre de 1934.  
Presidente, don Francisco Quintero Gómez.  
Vice, don Francisco García Ojalla Rodríguez.  
Secretario, don Argimiro Sayz Blanco.  
Vice, don Juan Arévolo García.  
Tesorero, don Pedro Rey Meseguer.  
Vice, don José Gallardo Soto.  
Vocales: don Manuel Villarreal Muñoz, don Rafael Rodríguez Soto, don José Rodríguez Molina, don José Madrid García, don Leonardo López Romero, don Bienvenido Gordillo Jurado.

NUESTRO TELÉFONO ES EL  
8.8.1.6

### Cardena MISA NUEVA

La de al gría y de regocijo in-finita sido para esta villa el día siete, populabrarse una ceremonia religiosa de gran solemnidad y esplendor no acostumbrado, la misa nueva del hijo de este católico pueblo, don José Albas García, que tras de grades sacrificios ha visto coronada su verdadera vocación para llegar a ofrecer el Sacrificio Santo de la Misa.

La víspera de tan solemne fiesta y al que da ánimas un repique general campaneando acompañado del estallido de los cohetes, anuncia la feía y prepara los ánimos para tan esparada solemnidad.

El hermoso y conmovedor acto tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, que apareta adornada con infinidad de flores y luces, todo preparado con exquisito gusto.

Las once de la mañana del día 7, después de los repiques generales de campana, del estampido de los cohetes (voladores, la casa del misa cantante hallaba llena de invitados y poco después la campana del templo parroquial anuncia el tercer toque, la comitiva se pone en marcha hacia la Iglesia, siendo presenciada por todos los vecinos y los de las aldeas inmediatas de Azuel y Venta del Charco, que habían venido a presenciar el acontecimiento en algunas ocasiones.

Legados al templo, después de vencer grandes dificultades para entrar, por la masa compacta de fieles que lo ocupaban, en adecuado lugar se colocaron los padrinos de honor del nuevo sacerdote, don Julián Gallo y García de Linares y su nieta la simpática y angelical niña Amparito Barrio.

Se cantó magistralmente a tres voces y acompañado por la orquesta de don Rafael Núñez, venida para este fin, la misa grande de Cosme de Besito, magistralmente dirigida por el nuestro sacerdote Sr. Alcaraz.

Actuaron de subdiácono don José Sarrano Aguilera, pároco de San Lorenzo de Córdoba; de diácono don José Quintana Sánchez, pároco de Montemayor.

Como padrinos eclesiásticos actuaron don Rafael Reyes Moreno, cura pároco de Fernán-Núñez y don José Vizcarro Yan, pároco de esta villa.

La sagrada cátedra fué ocupada por don José Serrano Aguilera, quien con palabras elocuentes henchidas de acción sagrada, sencillas y al alcance de todos sus oyentes, con ejemplos muy gráficos, expuso la excelencia del sacerdocio católico y el respeto que se merece por las altas funciones a que se dedica, conmoviendo los ánimos de la muchedumbre que llenaba totalmente el templo, arrancando lágrimas de sentimiento y emoción en la réplica final de su bellísima oración sagrada.

Terminada la Santa Misa se cantó el Te Deum en acción de gracias, durante el cual desfiló el pueblo entero ansioso de besar las manos consagradas de su querido amigo y pároco.

Después del acto religioso, los numerosos y distinguidos invitados pasaron a casa del misacantante, donde fueron obsequiados por parte del padrino y padres del nuevo presbítero deliciosamente, con vinos, dulces, pastes y fiambres.

El misacantante recibió numerosas enhorabuenas a las cuales unimos la nuestra más cordial, así como a la hacemos extensiva a sus dichosos padres, deseándoles muchos años de vida para mayor honra y gloria de Dios y de su bendita Madre—X.

Nota.—Al ocuparme de narrar estas fiestas, he de rogar al católico pueblo de Cardena he gr un sacrificio para ampliar el templo parroquial, insuficiente para los numerosos fieles que a él concurren, y de este modo no presenciar el espectáculo triste de estos días, que más de la tercera parte de fieles tuvieron que quedar en la calle y otros marchar a sus hogares por temor a la inclemencia del tiempo.

**SE ARRIENDA**  
Calle Duque de Hornachuelos, 8, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes Dada 1.

### Delegación de Hacienda SOBRE CIRCULACION DE CAFÉ Y CACAO

Para la recta observancia y ejecución de los Decretos dictados en 27 de Septiembre último sobre café y cacao, el Ministerio de Hacienda en Orden inserta en la «Gaceta» de Madrid el 6 del actual, ha dispuesto:

1.º Tanto los vendidos como las guías cuando autricen ex. edición de café tostado en grano o molido no superiores a 25 kilogramos (artículo 11, párrafo 2.º del Decreto del 27 de Septiembre de 1934) quedará exceptuados del requisito de referencia.

2.º Las expediciones de café tostados procedentes de establecimientos de torrefacción situados en la zona fiscal terrestre o marítima, no se cesitarán ir provistas de guía para circular legalmente cuando no excedan de 3 kilogramos fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrán ser intervenidas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de café tostados superiores a 3 kilogramos se considerarán siempre comerciales y necesitarán en todo caso ir provistas de las correspondientes guías para su circulación fuera del término municipal en donde se encuentre instalada la fábrica.

3.º Las sanciones que puedan acordarse por la Administración a tenor de los preceptos contenidos en los artículos 21 y 12 de los Decretos de 27 de Septiembre de 1934 deberán acordarse en resolución motivada.

### El Conde de Rodezno

Hoy ha marchado a Madrid el diputado a Cortes, Conde de Rodezno, acompañado de su hija y sobrina la señorita de Montero.

Dicho señor ha pasado unos días en la finca «Zapillo», que en Palma del Rio posee, don Julio Meliz Morales.

A su regreso estuvo en Montilla visitando el Centro Tradicionalista. Ayer visitó el de Córdoba, siendo recibido por los jefes provincial y local y el regional señor García Verde.

Por la noche fué obsequiado con una comida íntima en el Hotel Simón, asistiendo representaciones de los comités de los pueblos.

### Montilla BAUTISMO

En la parroquia de San Francisco Solano recibí el santo Bautismo, el domingo 13 de los corrientes, una preciosa niña hija de nuestro íntimo amigo don Luis Bustamante Sánchez, culto médico tocólogo y de doña Asunción Navarro Villa Zavallos.

Administró el sacramento don Rafael Casteño Castiella, pároco, que impuso a la neófita el nombre de María de los Dolores.

Fueron padrinos sus tíos don José Bustamante Sánchez, capitán de caballería y doña Carmen Rojas, representada por doña Carmela García Raquena, esposa de don Carlos Navarro Villa Zavallos.

Los numerosos invitados, asistentes a la ceremonia, fueron empídicamente obsequiados en el domicilio de los padres.

Reciba tan distinguida familia nuestra más sincera enhorabuena y deseamos a la nueva cristiana prosperidad sin límites.

### DEFUNCIÓN

En las primeras horas del lunes, 14 de los corrientes, entregó su alma al Creador, a la avanzada edad de 88 años, don Francisco García Hidalgo. Numeroso duelo acompañó a los solemnes funerales celebrados por la tarde del mismo día en la parroquia de San Francisco Solano.

Ocupaban la presidencia de la fáncrobo comitiva todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la localidad. Reciban nuestro sincero pésame sus afligidos hijos; hijo político don Francisco Ramírez Mañez, alcalde de esta ciudad y demás parientes del finado.

Descansen en paz.  
AMADOR

### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 17. San Antonio Abad.  
La misa y oficio son del Santo, con rito doble y ornamentos blancos.  
CURSOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Los Dolores.

En el templo de las Escriv. se puede visitarse diariamente al Santísimo.

### AFOROSADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: La lucha contra el ateísmo.

Intención misionera: La unión de oraciones para atraer a la Iglesia a los que andan errantes fuera de ella.

Rogaremos en especial para que no se difunda el ateísmo, y nos unamos para orar por los no católicos.

Resolución Apostólica: Demostrar mucha religiosidad en los actos de nuestra vida.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

El Manifiesto en la Iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús el día 17 del actual y las misas que cobren dicho día los RR. PP. Carmelitas Descalzas, Trinitarios y otros invitados al efecto en diversas Iglesias serán aplicadas en sufragio del alma de la Ítma. Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Delgado y Romo de Torres, que falleció el 17 de Marzo del año 1918.

Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

### Tribunales

Juicios para mañana:  
Sección 1.ª.—Córdoba, lesiones; contra Eusebio Medina López. Defensor señor Rey Bajar. Procurador señor Jiménez.

Córdoba, lesiones; contra Manuel García Mesa. Defensor señor Pavón. Procurador señor Delgado.

Córdoba, hurto; contra Manuel de la Carda. Defensor señor Espina. Procurador señor Jiménez.

Sección 2.ª.—Fuente Obejuna, hurto; contra Francisco Ortega Márquez. Defensor señor Nivas. Procurador señor Quintela.

Montoro, Imprudencia; contra Joaquín Vázquez Galán. Defensor señor Colinet. Procurador señor Guerrero.

Rute, robo; contra José Doña Asensio y otro. Defensor señor Villegas Laguna. Procurador señor Barbudo.

### Cabra EN LAS ESCOLAPIAS

En el salón de fiestas del colegio de Religiosas Escolapias se celebraron durante las pasadas fiestas de veladas teatrales, cuyos fondos se destinaban a repartir ropas en el día de Reyes entre los niños pobres que asisten a la catequesis que dan las beneméritas Hijas de San José de Calasanz.

Entusiastas muchachos de la Congregación de San Luis Gonzaga fueron a su cargo el desempeño del simpático programa anunciado de antemano.

Todos, y cada uno en su cometido, fueron merecedores de los aplausos que la numerosa concurrencia les otorgó.

Citaremos sus nombres, ya que su labor y los nobilísimos fines que persiguen justamente lo merecen: Manuel y Luis Alcalde Sanz, Valentín Moreno Medina, Antonio González, Atofo Bonilla, Nicolás Muñoz Banco, Antonio Ojercs, Ricardo Murillo Guerrero y José Payoto.

Manolito Moreno López, nuestro genial y pequeño González María, realizó con su acostumbrada soltura, preciosas composiciones pasísticas.

Al mismo tiempo, la simpática señorita María Gómez Pérez, nos cautivó con su gracia y bien timbrada voz cantando delicadas canciones.

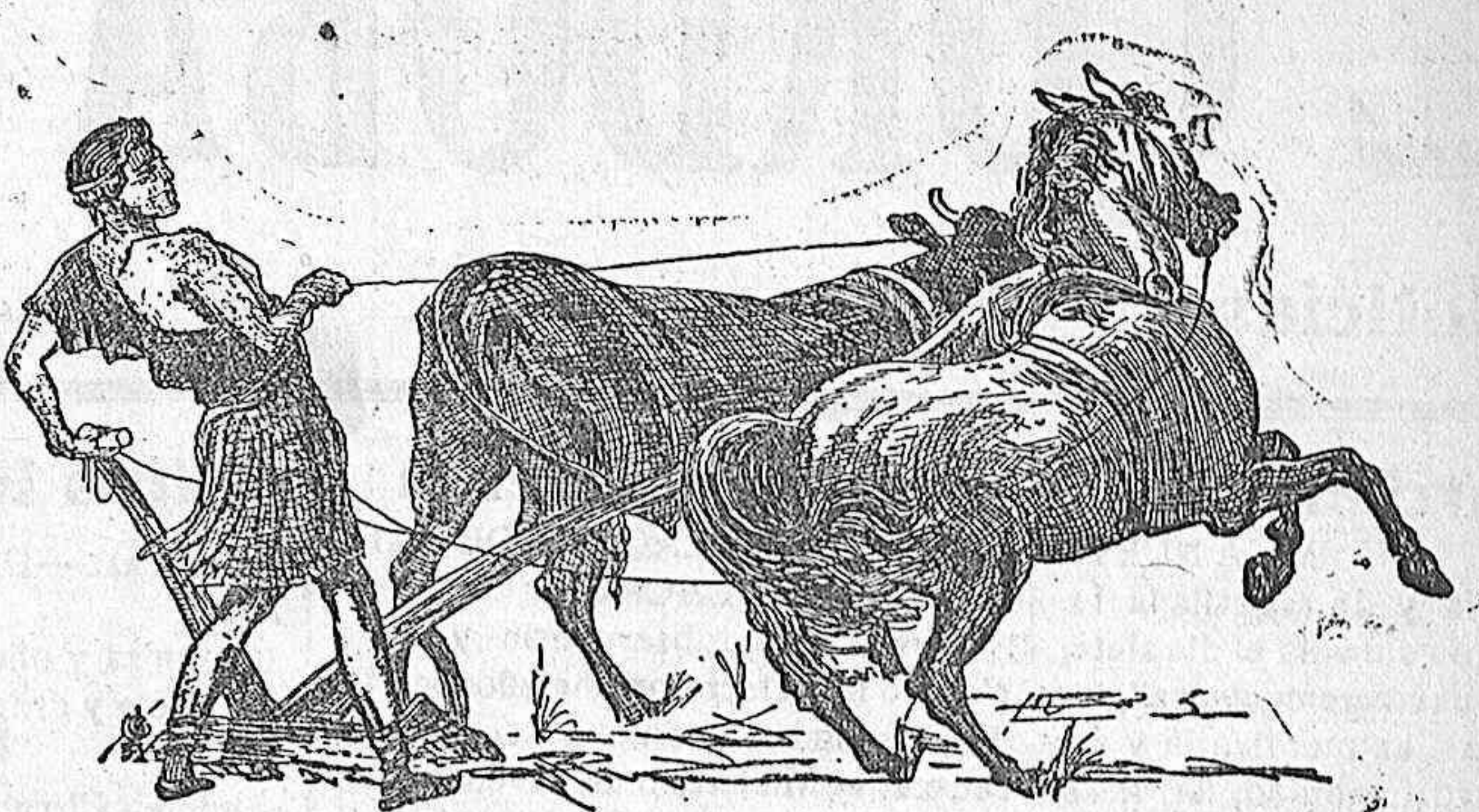
La Banda de las Escuelas del Ave María obtuvo un triunfo más al ejecutar difíciles composiciones de su selecto repertorio.

A los justos aplausos que todos recibieron, unimos el nuestro cordial y sincero.

DOÑORA



# NOTAS



## AGRICOLAS

### La tragedia del aceite español

Orientación y normas para su mejor defensa

La crisis hoy producida por la producción oleícola española, ha llegado a términos de tales magnitudes, que hay que pensar y estudiar medios heroicos para encontrar posibles soluciones, cueste lo que cueste.

No hay justificación racional al bajo precio alcanzado por el aceite de oliva este año, más que una cosecha de la escasez y cordedad de la presente.

De los datos estadísticos que poseo se desprende de que la cosecha este año en los muy ricos olivares del Bajo Aragón es el 25 por 100 de los normales.

Como consecuencia de lo expuesto, se desprende que los remedios naturales y lógicos a los males expuestos son:

Primer o.—Necesidad de suplir en el mercado internacional la falta de presión que en el alza del precio ejercía la producción italiana.

Segundo.—Por todos los medios a nuestro alcance, procurar tonificar los precios del exterior, que son los que hoy arrastran en baja a los nuestros.

Tercero.—Intentar mediante una intervención activa, el producir una reacción que levante el decaído estado de ánimo del comercio de aceites en el interior, para facilitar y estimular las operaciones hoy paralizadas.

JOAQUÍN DE PITARQUE Y ELIO (Ingeniero Agrónomo)

### Campos y mercados

CORDOBA

La Cámara de Comercio nos facilitó la nota siguiente de los precios que rigen en el mercado de Córdoba:

Aceto de oliva primera, 100 kilos, 158 pesetas; ídem ídem corriente, 100 kilos, 148.

Avena, 100 kilos, 37.

Cebada, 100 kilos, 35.

Habas castellanas, 100 kilos, 45.

Ídem moranas, 100 kilos, 40.

Harina candeal primera, 100 kilos, 65; ídem corriente, 100 kilos, 56.

Maíz, 100 kilos, 41.

Trigo las, 100 kilos, de 51 a 56.

### El algodón en los Estados Unidos

La producción algodonera en los Estados Unidos se aprecia en 9 731 000 bales. Según los comentarios la producción representa un aumento de 37 mil bales.

De acuerdo sobre los informes de algodón egipcio, el mercado de Alejandría ha mostrado moderada actividad. Los Sekis y las Ashmanis son los más solicitados.

El mercado de futuros ha abierto con firmeza influido por la subida de precios en América.

Por lo que respecta a nuestro mercado, en Barcelona se muestra bastante encalmado, debido a la duda que están cobijando ya las negociaciones próximas.

### Cámara Oficial Agrícola

En la reunión de autoridades y organismos cordobeses convocada por el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don José de la Lastra y celebrada en el día de ayer se tomó el acuerdo de abrir un plazo que terminará el 25 del corriente mes para recibir ofertas de terrenos destinados a la construcción de la Fábrica desmotadora de algodón.

Dichos terrenos deben reunir las siguientes características: Fácil acceso a los mismos por carreteras, lindar con la vía férrea de Córdoba a Sevilla y tener una superficie mínima de 20.000 metros cuadrados. A la proposición debe acompañarse el correspondiente croquis. Se advierte que el mencionado acuerdo ha sido adoptado con el exclusivo objeto de facilitar su cometido a la Comisión oficial que en breve llegará a esta capital con el fin de determinar el emplazamiento definitivo de dicha Factoría.

A referido acto concurren, además del señor de la Lastra, el señor alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes; don Manuel Guerrero Aguilera, Presidente de la Hermandad de Labradores; don Francisco Sañas Diéguez, D. putado a Corte; don Antonio Natera Janquera, por la Junta provincial de Ganaderos; don Antonio Zarza Vera, por la Asociación Nacional de Olivareros; don Rafael Salinas Anchelerga, por la Comunidad de Regantes; don Manuel González Zayas, por la Cámara de Comercio; don José Castany, por la Unión Económica Cordobesa y don Eduardo Amo, por el Sindicato de Regos.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pias. . . 4'10 kilo

Ídem sin hueso . . . 5'70 »

Ternera con hueso . . . 4'50 »

Ídem sin hueso . . . 6'20 »

Macho . . . 3'00 »

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevas lecturas.

### Campos y mercados

CORDOBA

La Cámara de Comercio nos facilitó la nota siguiente de los precios que rigen en el mercado de Córdoba:

Aceto de oliva primera, 100 kilos, 158 pesetas; ídem ídem corriente, 100 kilos, 148.

Avena, 100 kilos, 37.

Cebada, 100 kilos, 35.

Habas castellanas, 100 kilos, 45.

Ídem moranas, 100 kilos, 40.

Harina candeal primera, 100 kilos, 65; ídem corriente, 100 kilos, 56.

Maíz, 100 kilos, 41.

Trigo las, 100 kilos, de 51 a 56.

### El algodón en los Estados Unidos

La producción algodonera en los Estados Unidos se aprecia en 9 731 000 bales. Según los comentarios la producción representa un aumento de 37 mil bales.

De acuerdo sobre los informes de algodón egipcio, el mercado de Alejandría ha mostrado moderada actividad. Los Sekis y las Ashmanis son los más solicitados.

El mercado de futuros ha abierto con firmeza influido por la subida de precios en América.

Por lo que respecta a nuestro mercado, en Barcelona se muestra bastante encalmado, debido a la duda que están cobijando ya las negociaciones próximas.

### Cámara Oficial Agrícola

En la reunión de autoridades y organismos cordobeses convocada por el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don José de la Lastra y celebrada en el día de ayer se tomó el acuerdo de abrir un plazo que terminará el 25 del corriente mes para recibir ofertas de terrenos destinados a la construcción de la Fábrica desmotadora de algodón.

Dichos terrenos deben reunir las siguientes características: Fácil acceso a los mismos por carreteras, lindar con la vía férrea de Córdoba a Sevilla y tener una superficie mínima de 20.000 metros cuadrados. A la proposición debe acompañarse el correspondiente croquis. Se advierte que el mencionado acuerdo ha sido adoptado con el exclusivo objeto de facilitar su cometido a la Comisión oficial que en breve llegará a esta capital con el fin de determinar el emplazamiento definitivo de dicha Factoría.

A referido acto concurren, además del señor de la Lastra, el señor alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes; don Manuel Guerrero Aguilera, Presidente de la Hermandad de Labradores; don Francisco Sañas Diéguez, D. putado a Corte; don Antonio Natera Janquera, por la Junta provincial de Ganaderos; don Antonio Zarza Vera, por la Asociación Nacional de Olivareros; don Rafael Salinas Anchelerga, por la Comunidad de Regantes; don Manuel González Zayas, por la Cámara de Comercio; don José Castany, por la Unión Económica Cordobesa y don Eduardo Amo, por el Sindicato de Regos.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pias. . . 4'10 kilo

Ídem sin hueso . . . 5'70 »

Ternera con hueso . . . 4'50 »

Ídem sin hueso . . . 6'20 »

Macho . . . 3'00 »

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr para tu periódico nuevos suscriptores y nuevas lecturas.

## Imposible Toda duda

DESPUES de haber oido los nuevos modelos



### Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia de venta en CORDOBA VÍA de MARTINEZ RUCKER Claudio Marcial

### De la Diputación Provincial

#### EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL TEMPORERO

Muy de antiguo existía en la Diputación provincial, la penosa costumbre de variar constantemente el personal dedicado especialmente a la confección de padrones, tabajos e inventarios del Censo Electoral y relleno de cédulas personales.

Aparte que era el favor político el que inflaba en los nombramientos, se observaba que el servicio de esta forma ejecutado no era lo eficaz que debiera, y por otra parte significaba un gasto inculcable al confeccionar los presupuestos.

La actual Comisión Gestora, después de una bellísima gestión se ha encontrado al terminar el año 1934, con un personal temporero inteligente e idóneo para el cumplimiento de los servicios a él encomendados.

Como el preacdir de estos elementos de una forma caprichosa o partidista, aparte lo injusto, sería perjudicial, se a topó el acuerdo de fijar en el presupuesto la cantidad necesaria para el pago de un número fijo y limitado de dicho personal, teniendo el criterio de no despadir, sin causas justificadas, a ninguna de las actuales Auxiliares temporeros circunscribiendo las admisiones de nuevo personal a las vacantes que ocurren si las exigencias del trabajo impulsaran el cubrir las limitadas plazas.

Si van las presentes líneas para que todos sepan que por hoy—y ojalá por siempre—se ha terminado el trasiego de admisiones y despidos del personal temporero de la Excm. Diputación de Córdoba.

### Hacienda

Pagos para mañana:

Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, Jefe de Telégrafos, doña Gregoria Rodríguez, don Manuel Molina Fox, Ayuntamiento de Amodóvar del Río, Cañete de las Torres, Hornachuelos, Montoro y Palma del Río.

### La Sociedad de Patronos

Impresores de Córdoba y su provincia

El lunes 15 del corriente, en su domicilio social Málaga, 8 (Unión Económica Cordobesa), se reunió esta entidad en junta general ordinaria y después de despachar los asuntos de trámite, se hizo historia por el secretario señor Cuadra, de la marcha de la sociedad durante el pasado año.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con el ejercicio que empieza ahora y fué reelegida su junta directiva, que es la siguiente:

Presidente, don Juan Moreno Amor. Vicepresidente, don Francisco Morales Núñez. Secretario, don José Cuadra Bravo. Vicesecretario, don Francisco Toledo Gómez. Tesorero contador, don José Carrmona Arjona. Vocales: don Felipe Colorado Calvo, don Emilio Macías Galdón y don Rogelio Luque Díaz.

### Maestra Nacional

Con 3 000 pesetas de sueldo, de un pueblo muy próximo a la capital, con estación inmediata al mismo, en la línea de Córdoba a Sevilla, permitiría con otra destinada en Córdoba. Para tratar de ello, en la calle Teja y Marín, núm. 78 de esta capital.

## ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1935

### CINE GONGORA

Se acabó la crisis

por Albert Préjean, Danielle Darrieux, Carpentier, Prouto y Susane Doreilly, etc.. Asunto, música, imágenes y ritmo de film están enlazados de forma tan subjetiva y moderna que marcarán un nuevo cauce a las inmensas posibilidades del cine.

### CINE ALKAZAR

El Gallito del Tango

por Mirna Loy Excelente asunto desarrollado en un ambiente moderno. Mañana jueves CINE GONGORA, «SE ACABO LA CRISIS», (último día.—CINE ALKAZAR, «El testamento del Doctor Mabuse».

El domingo, Cine Góngora, «ALMA DE BAILARINA».—Cine Alkazar, «JUAREZ Y MAXIMILIANO», ambas películas en español.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

### LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 Interior	70 50
4 por 100 amortizable	81 00
5 por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88 75
Id. Id. 5 por 100	98 50
Id. Id. 6 por 100	106 00
Banco de España	577 00
Banco Español de Crédito	000 00
Tabacos	218 00
Francos	48 40
Libras esterlinas	36 05
Dólares	7 41
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	101 00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	100 30
Id. Id. Id. serie B	100 30
Id. Id. Id. serie C	100 30

### Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que la jubilación de los porteros civiles de los ministerios sea a los 70 años.

Ordenando que todas las disposiciones que se refieran a los porteros civiles se publiquen en la «Gaceta».

Determinando que el carnet judicial se facilite solo a los médicos forenses, sino a sus sustitutos reglamentarios.

Disponiendo que los habilitados de todas las clases profesionales sanitarias sea elegido volutándose a un facultativo en activo.

Disponiendo que en el plazo de 15 días se constituya la comisión a que se refiere la formación de plantilla de técnicos auxiliares que figuraran como funcionarios en los presupuestos del Estado y se haga el escalafón de los mismos.

Fijando la asignación del presidente de la comisión gestora del consejo de economía nacional en 12 000 pesetas y la de los vocales en 10 000.

Se suprime la asignación de 100 pesetas por sesión a que existía.

Disponiendo que mientras no se redacte el nuevo reglamento de Correos no tengan aplicación los artículos 40 y 48 de la ley de 29 de Septiembre último que ordenan sea necesario tener tres años de servicio para poder ascender a otra categoría.

### Periódico

Con el título «Horizontes» ha comenzado a publicarse en Madrid un nuevo periódico político, que será órgano en la Prensa del partido agrario español, del que es jefe el exministro señor Martínez de Velasco.

### Presidencia

La «Gaceta» publica una orden acordando a la petición del teniente coronel de la guardia civil en situación de reserva, don Rafael Herrera Doblas, que solicitaba el cambio de su residencia de Córdoba a Madrid, quedando agregado para su documentación, al primer tercio.

### Consejo de Guerra

Bilbao.—Consejo de Guerra contra los autores del atraco a una oficina.

El fiscal pide se les condene a 16 años.

### Juez

El juez señor Alarcón no tomó hoy declaraciones.

### De Palacio

El jefe del Estado recibió hoy la visita del presidente del Tribunal Supremo y de representantes de dicho tribunal.

También le visitaron el subsecretario de Industrias y otras personas.

### Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha dicho que mañana se publicará una disposición sobre ingreso en el cuerpo de auxiliares administrativos de Hacienda de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

### Jubilado

La «Gaceta» de hoy dispone quede jubilado, a partir del 24 de Diciembre último, el profesor especial de educación física del Instituto de Córdoba don Antonio Ortiz González.

**VENTA de madera de CHOPO y plantas de los mismos en todos los tamaños.**

**SE VENDEN plantas de GRANADOS de excelente calidad.**

**JOSE MOLLEJA**

Hacienda San Eduardo. Córdoba.

**F. Berenguer**

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 3-3-21

**Maestra Nacional**

Con 3 000 pesetas de sueldo, de un pueblo muy próximo a la capital, con estación inmediata al mismo, en la línea de Córdoba a Sevilla, permitiría con otra destinada en Córdoba. Para tratar de ello, en la calle Teja y Marín, núm. 78 de esta capital.



**Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.**

es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA  
RAQUITISMO  
NEURASTENIA  
ANEMIA**

**LAXANTE SALUD**  
corrige suavemente el estreñimiento. Grajeas en cajitas. Pídale en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

**Los «tiros a la barriga»**  
Cádiz.—En los primeros días del mes de Mayo será la revisión de la causa contra el capitán Rojas.  
Comparecerá Azaña a quien se acusa de haber ordenado a Rojas «los tiros a la barriga», Casares Quiroga, el general Cabanellas y el exgobernador Pozo.  
Arturo Menéndez, como huyó de España después de la traición en Cataluña, no se sabe el acuerdo que se tomará sobre él.  
Rojas está en el castillo de Santa Catalina y muy esperanzado.

**Bombas**  
Ha sido detenido Pedro Aragónés, en cuya casa se han encontrado 12 bombas.

**Haciendo cábalas**  
**Gobernadores y ministros**

El problema político planteado por el señor Gil Robles acerca de la conveniencia de cambiar el ritmo de la política en un sentido de mayor rapidez y actividad por parte del Gobierno, sigue en pie.  
Desde luego, a medida que ha transcurrido los días se han complicado las cosas, aunque las dificultades, al fin, serán vencidas.  
El jefe de los agrarios ha considerado conveniente recabar su intervención en estas conversaciones, así como Melquiades Álvarez, y ésta es la causa de que el pleito no quede resuelto hasta después de la entrevista que celebrarán los cuatro jefes esta tarde.  
En su entrevista se tratará ampliamente del reparto de carteras.  
Es criterio de dos de los jefes políticos, y precisamente, quizás, de los menos numerosos, el que a cada ministro se le asignen cuatro gobernadores, pero con la circunstancia de que el partido agrario considera que en el Gobierno y para estos efectos, tiene dos ministros, creyendo que la renuncia de Martínez de Velasco debe pesar en la distribución de cargos y como si el partido agrario tuviera dos ministros.  
Esto no será dificultad alguna para la solución del problema.  
En cuanto a la parte legislativa y gubernativa, no se aventurado suponer que además de los tres jefes de minorías, estará conforme con ella el

señor Lerroux y se imprimirá una labor efectiva de desarme, siendo propósito del Gobierno reorganizado tener terminado el desarme total en un plazo no superior a quince días.  
Es aventurado pronosticar la constitución del Gobierno, pero una de las combinaciones que más probabilidad tiene de salir es la siguiente:  
Presidencia y Guerra, Lerroux.  
Estado, Anguera de Sojo.  
Justicia, Vaquero.  
Trabajo, Alzúpia.  
Industria y Comercio, García Galarza (CEDA y DRV).  
Gobernación, Jalón.  
Marina, Rocha.  
Comunicaciones, Orozco.  
Obras Públicas, Cid.  
Agricultura, Giménez Fernández.  
Hacienda, Marraco.  
Instrucción Pública, Dualde.  
La constitución de este Gobierno traería también como posibles las sustituciones de los directores de la Guardia civil y de Seguridad, que recaerían en personas afines a una al partido radical y otra a la CEDA.  
También en el primer Consejo de ministros quedarían acordados los altos mandos militares, y se da como seguro que el general Franco será nombrado jefe del Estado Mayor Central, pasando a Bileceras el general Goded, por estimarse que es un jefe muy preparado en ciencia militar.

**INYECCIONES-CIRUGIA**

Asistencia a domicilio  
**Felisa Montilla**  
PRACTICANTE  
Avisos en «Fotografía Montilla»  
CALLE MÁLAGA, 11 — Teléfono 13-47  
CORDOBA

**R. ALCÁNTARA RUBIO**  
Odontólogo  
Enfermedades de boca y dientes  
RAYOS X  
MALAGA, 8. Teléfono 2772

**ALQUILER DE CASA**  
Frente al Hotel Regina, de de el día: siete hermosas habitaciones, patio de servicio, muy soleada Razón, Paseo de la Victoria, núm. 3, de 11 a 1 de la tarde, en días laborables. 8-2

**DENIGRANDO A ESPAÑA**

**Lo primero España**  
Es cosa ajena aquí acudir a cierta prensa extranjera que siempre ha estado a ello propicia para hablar mal de España.  
Ya el poeta catalán lo dijo:  
Si habla bien de Inglaterra es un inglés  
Si habla mal de Alemania es un francés  
Y si habla mal de España es español.

Viejo achaque es este que vuelve a ponerse ahora de relieve.  
Las izquierdas comienzan a utilizarlo y en un periódico inglés carece de prestigio, se han dicho horrores de nuestra nación.  
Y en «Le Populaire» con la firma de un exministro de la República, se han dicho otras cosas contra España.  
Bien es verdad que no se ha dicho nada ni contra los incendios, ni contra los asesinatos, ni contra tantos horrores como ha habido en Asturias.  
Contra eso no. Y no queremos regurgitarlo para no tropezar con la censura tan benigna siempre, cuando se trata de sembrar teorías reprobables, tan cruda y tan dura cuando se defienden ideales, que podrán coincidir o no con los del censor, pero que no tienen nada malo en su esencia.  
Contemos el hecho, no explicándolo con claridad, sino dejándolo en la penumbra en que lo ha dejado Lerroux, que ha dicho hoy a los periodistas:

He leído en «Le Populaire» unas declaraciones que se suponen hechas por Fernando de los Ríos y encierran tal gravedad que es necesario llevarlas por camino judicial para que se hagan las investigaciones que procedan, máxima cuando yo en mi carrera política tengo una campaña sobre hechos ocurridos en Montjuich.  
Se seguirán los procedimientos necesarios para poner el asunto en claro y si se comprueban las denuncias será inflexible, pero igual sucederá con Fernando de los Ríos, que ha incurrido, a mi parecer en una ligereza. (La calificación de Lerroux es de masiado benigna)

**Barcelona**

**Amenazas**  
En la Facultad de Medicina un grupo de alumnos se dirigió al catedrático don Bas Pérez, en forma intemperante, pidiéndole, como auditor de guerra que es, la libertad de los estudiantes detenidos con motivo de los incidentes del sábado, y le amenazaron, de lo contrario, con la agresión personal.  
Don Bas Pérez rechazó enérgicamente a los alumnos y les dijo que estaba dispuesto a repeler cualquier agresión.

**Automóviles**  
El gobernador general ha publicado una nota en la que dice que en el momento no se puede acceder a lo que solicita el Automóvil Club para que cese la requisita de automóviles.  
Es necesario hacer un servicio rápido y la policía tiene que recorrer la ciudad constantemente.  
Se suprimen los puestos fijos de policía, pues el personal ha de estar en la calle.  
De 40 automóviles que tenía la policía están averiados 39.  
Se deben 90 000 pesetas de gasolina.

**Notas de Asturias**

Gijón.—Se ha celebrado el consejo de guerra contra Gerardo Suárez García por su rol a la rebelión.  
Se le acusaba de: 1.° ministro de vi-veres.  
El fiscal retiró la acusación y fué absuelto.  
Se ha terminado el sumario por la causa del Musel y por la manifestación en el acorazado «Libertad».  
Al frente de esta iban dos marineros que desertaron.  
Uno de ellos fué condenado a muerte y se le indultó.  
El capitán Antonio Varela, está declarado rebelde.  
En esta causa hay encartados 65 hombres y 24 mujeres.  
En la causa por los sucesos de Verría hay 91 procesados.  
Continúa la recogida de armas en la provincia.  
Se conocen detalles de la muerte de las tres muchachas cuyos cadáveres han sido encontrados en el campo cerca de San Claudio.  
Una hija de un pintor comunista.  
Las otras dos eran socialistas.  
Cuatro revolucionarios predicando el amor libre se las llevaron al campo y allí después de confesarlas, privándolas de un prelado dos, las asesinaron.  
Tres de los villanos autores han sido presos.  
El cuarto murió durante los sucesos.

**Los cuatro jefes**

**Lerroux**  
A las diez de la mañana salió Lerroux de su casa, marchando al ministerio de la Guerra.  
**M. de Velasco**  
A las 10.31 llegó al ministerio de la Guerra Martínez de Velasco pasando a conferencia con Lerroux.  
Al salir dijo que la conferencia había sido cordialísima y subrayando la frase dijo:  
—No acuerdo.

**Don Melquiades**  
A las 12 llegó al ministerio de la Guerra don Melquiades.  
Poco después salió, diciéndonos:  
—Las seis y media nos reuniremos en el cuartel en la Presidencia.  
Todo se resolverá de modo satisfactorio, especialmente lo que se refiere a la reorganización ministerial.

**Gil Robles**  
Don José María Gil Robles llegó a la actual ministerio de la Guerra.  
Salió rápidamente.  
Confirmó que se reunirán a las seis y media de la tarde en la Presidencia.  
—¿Cuáles son sus impresiones personales?  
—Mis impresiones personales son siempre buenas.

**Don Alejandro**  
El jefe del Gobierno recibió entonces a los informadores y les dijo:  
—Me han visitado Martínez de Velasco y don Melquiades, como ya sabían Vdes...  
Lola Gil Robles ha sido otra cosa. Se le llamó a su domicilio por teléfono, para decirle que esta tarde a las 6.30 nos reuniríamos los cuatro en la Presidencia.  
Le dijeron, por error, que yo deseaba hablarle y se presentó aquí inmediatamente.  
Añadió Lerroux que las conversaciones están bien.

Esta tarde procederemos con el mismo tacto.  
Respecto a la reorganización ministerial, como las Cortes no han de abrirse hasta el día 23, no corre gran prisa.  
Además, no será tan grande como alguien se cree.  
Mañana tendremos Consejo.  
Yo veré antes al Presidente para ponerle a la firma algunos asuntos y darle cuenta de las negociaciones realizadas.

**Lo que dice Don Melquiades**  
Un redactor de Marcheta se entrevistó esta tarde con Don Melquiades para que le ampliasen notas de su conferencia con Lerroux.  
Este le dijo que Gil Robles a las tantas de la Acción Popular le había pedido un pequeño cambio de rumbo en la política y un aumento de representación en el Gobierno.  
No me ha extrañado la petición de aumento de representación que también me ha pedido los agrarios.

Nosotros no pedimos sueldo, no lo discutimos la política a realizar.  
Habrá nuevos gobernadores y otros países, pero todo se subordina a la conferencia de esta tarde.  
Del acoplamiento de carteras no hemos hablado.  
Desde seguirá en Instrucción o no participaremos en el Gobierno.  
Vi los lobos dimitió por delicadeza.  
Nosotros no damos importancia al detalle de carteras.  
Creemos que todo se arregla a Lerroux no me dió la sensación de que ocurriera ninguna cosa grave.  
En cuanto a la reforma constitucional lo más pronto que pueda intentarse es para fines de 1935.

Ahora atraería la atención política y paralizaría el estudio de todos los problemas vitales.  
En cuanto al artículo 26 estimó que debe desaparecer totalmente.  
**Dice Lerroux**  
A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia Lerroux.  
—Vengo, dijo, de casa del oculista y no traigo noticia alguna.  
Vamos a celebrar la reunión anunciada.  
Le dijimos que se hacían muchas cábalas y que la opinión estaba interesada en la reorganización ministerial.  
Se dice que Aizpura pasará a Estado.  
Anguera de Sojo a Justicia.  
Vaquero a Trabajo.  
Jalón a Gobernación y Simón a Comunicaciones.  
Lerroux sonriendo dijo.—Me parece bien esa sugerencia, pero soy yo el que tengo que hacer el acoplamiento.  
—Estará para el consejo de mañana?  
—No lo creo.  
Además ni hay tiempo ni hace falta.

**De Sociedad**  
Mañana son los días de don Antonio Sánchez Omo.  
—Firmaron sus esposas en Bañal de la bella y distinguida señorita Dolores de La Moneda Ariza con nuestro muy querido amigo don Juan Ariza Rosales.  
—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña María Luisa de Prado Santalla, digna esposa de nuestro particular amigo don Epifanio Sánchez Pastor.  
—Envolvamos nuestra felicitación a los felices padres y abuelos.  
—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, don Luis Ruiz de Castañeda y Delgado, hijo de nuestro amigo el brillante escritor del mismo nombre.  
—Celebraremos su pronta y completa mejoría.  
—Don Antonio López Castro y doña Antonia Moya Herrera y para su hijo don Félix García Moya, representante de la Empresa Guerrero, han pedido a don Rafael Delgado Casares y a doña Carmen Gómez Bueno la mano de su encantadora hija Aurora. La boda se celebrará en breve.  
—Llegó de Vianda Río don Emilio de León y Primo de Rivera.  
—Ha fallecido en esta capital la señora doña Carmen Delgado Molina, viuda de don José Barea Ruiz, que gozaba de innumerables simpatías.  
El funeral y entierro se celebrará mañana, a las tres de la tarde, en la parroquia de San Pedro.  
A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos el pésame más sentido.

**Magisterio**

Han solicitado interinidades don León Torrellas, don Joaquín Pérez, doña Isabel Cafete, don Alberto Lluque, doña Asunción Peña, doña Felisa Moreno, doña Encarnación Sevilla, don Francisco A. Heredia, don Ezequiel Peña, doña Estrella Contreras Moreno, don Angel Delgado Alonso.  
—Se han posesionado de la sección escuela maternal de Córdoba, doña Victoria Guerra Martos y de San Sebastián de los Balnearios, don José Añjo.

**Católicos**

Se vende un precioso oratorio con seis caselabros imitación plata y sacras del mismo metal, a más de dos preciosas repisas, todo ello en muy buen estado y en un precio baratísimo. R. 266: Píazuela de Jardín Páez 14, Córdoba. 5-3

**Noticias**

**ASCENSO**  
Han sido ascendidos: a Jefe de Negociado de 1.ª clase del Ministerio de Instrucción, con 8,000 pesetas, don Manuel Guerra Moreno; a Jefe de 2.ª con 7,000, don Manuel Gómez Arroyo, y a oficial 3.ª de 2.ª don Antonio Roldán Pascual.

**AL CIELO**  
Ha dejado de existir en esta capital el niño Antonio Carmona Monserrat, hijo del industrial del mismo nombre y apellido.  
El cénico de ángeles se celebró esta tarde en la parroquia de S. Francisco asistiendo gran número de amigos.  
A los desconsolados padres y hermanos enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

**PISO ARRIENDO**  
Buena orientación, igual que vivía en el campo. Paseo de la Victoria, 8, (lado Oeste). Teléfono 1.313.

**CASA NUEVA EN LA SIERRA**  
Siete habitaciones, gran terraza, sítio platónico, pisos y montañas, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba a uno del autobús. Carretera del Billante, San Francisco de Paula (El Aljibe) Teléfono 1.313. Paseo de la Victoria, 8, (lado Oeste).

**RECLAMADO**  
La policía ha detenido a Manuel Espejo Gascón que estaba reclamado para cumplir condena.  
**POR HURTO**  
Han sido detenidos los menores Salvador Jordán Sánchez y José Cabello Gallardo, autores de varios hurtos.

**HURTO DE UN ABRIGO**  
Han sido detenidos Rafael Bejarano Pedregosa, Juan Burgos Urbano y Bernardo Sirena Serrano, autores del hurto de un abrigo de cuero a Emilio Baglietto Muñoz.

**ACCIDENTE**  
En la Estación sufrió un accidente de trabajo José Torres Cruz, de 42 años, produciéndose una herida contusa leve en el dedo pulgar de la mano derecha.  
Fué curado en la Casa de Socorro.

**AMENAZAS**  
Ignacio Rodríguez Espinosa denuncia a Manuel Ramírez, que con una pistola amenazó de muerte a un hijo del denunciante.  
**MALOS TRATOS**  
Ha sido detenido Emiliano Jiménez Doblas, por malos tratos a Amalia de D. Os Abad y Carmen Doblas Madridilla.

**PROPAGANDA**  
La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en injurias, ataques y escelta.

**EL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	8 43
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9 40
Oscilación.	14 03
Agua de lluvia en milímetros.	0 01
Agua evaporada en milímetros.	2 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm.

a 0.º	756 20
Temperatura a la sombra.	3 00
Temperatura de termómetro humedecido.	2 40
Temperatura de vapor.	3 10
Humedad relativa.	89 11
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Variable
Recorrido en 24 horas.	135 88

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, don Víctor de la Cruz.

**CARTELERIA**

**Funciones para hoy**  
GRAN TEATRO.—Cine. «Dos Entre-dos».  
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Todo por el amor».  
CINE GÓNGORA.—Cine. «Se acabó la crisis».  
CINE ALKAZAR.—Cine. «El gallo del tarro».

**La Señora**  
**Doña Carmen Delgado Molina**  
Viuda de D. José Barea Ruiz  
Ha fallecido, a los 64 años de edad, el día 16 de Enero de 1935  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DES. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Juan Jaen Abril, sus hijas doña Carmen y doña Rosario Barea Delgado, hijos políticos don Francisco Castillo Moya y don Rafael López Barea, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 17, a las tres de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud.

**CASANA-DENTISTA.** *Marqués de Boll, 2*  
**-CORDOBA.**



## 170 p'azas de Guardias Forestales

Instancias hasta el 15 de Febrero. Erá nenes en Mayo Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23. MADRID.

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para tí no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

# ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pagos intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (pago de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio de Morales, 8 Córdoba

Subscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas

Subscriptores protectores: A voluntad

## Asalto Carabineros

Para ingresar en dichos Cuerpos, adquieran las «Contestaciones» del «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, MADRID. Regalamos Programas.

SOMBREROS, GORRAS, BONAS, Cuchillas de afetar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra imada España.—Sombreros Padilla Cespo, Gondomar, 11. Córdoba.

## Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25  
Expreso de Madrid, 6'28.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.  
Correo de Madrid, 12'30.  
Rápido de Madrid, 18'3.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.  
Trenes hacia Madrid:  
Salida: Expreso de Sevilla, 0'38.  
Mensajero de Aranjuez, 2'30.  
Tren tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'35.  
Correo, 17'27.  
Rápido Barcelona, 18'10.  
Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.  
Expreso de Algeciras, 23'45  
Trenes de la línea de Madrid:  
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'57.  
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.  
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Tren tranvía de Villa del Río, 10.  
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.  
Correo de Madrid, 12.  
Mercancías con viajeros de Alca-  
zar: 16'25  
Rápido de Madrid, 17'53.  
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.  
Trenes de la línea de Sevilla:  
Llegada: Expreso a Madrid, 6'28.  
Mensajero a Aranjuez, 1'50.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'25.  
Correo, 18'57.  
Rápido a Barcelona, 18'2.  
Mercancías de Posadas, 18'54.  
Corto de Sevilla, 20'55.  
LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.  
Correo, 16'50.  
Omnibus, 20'20.  
Expreso, 22'25.  
LÍNEA DE BILBAO

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del correo, 17'9.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.  
LÍNEA DE BILBAO

Salida: Correo, 17'30.  
Omnibus, 7'5.  
Llegada: Correo, 18'15.  
Omnibus, 19'55.  
ESTACIÓN DE CENCABILLA.

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

# Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 25, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA



Privado de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar estancobreado por la duda o por el odio, y siempre por la incompreensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras beneméritas a que se entregan los católicos, y que con hábito de hoyotocados por el silencio cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

«NOTAS CORDOBESAS» La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los citados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

El Mensajero del Corazón de Jesús REVISTA RELIGIOSA MENSUAL Subscripción, 7 pesetas al año Aparatado 73.—Bilbao

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia :: Bibliografía :: Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 8.—Córdoba.

## Uno de los medios

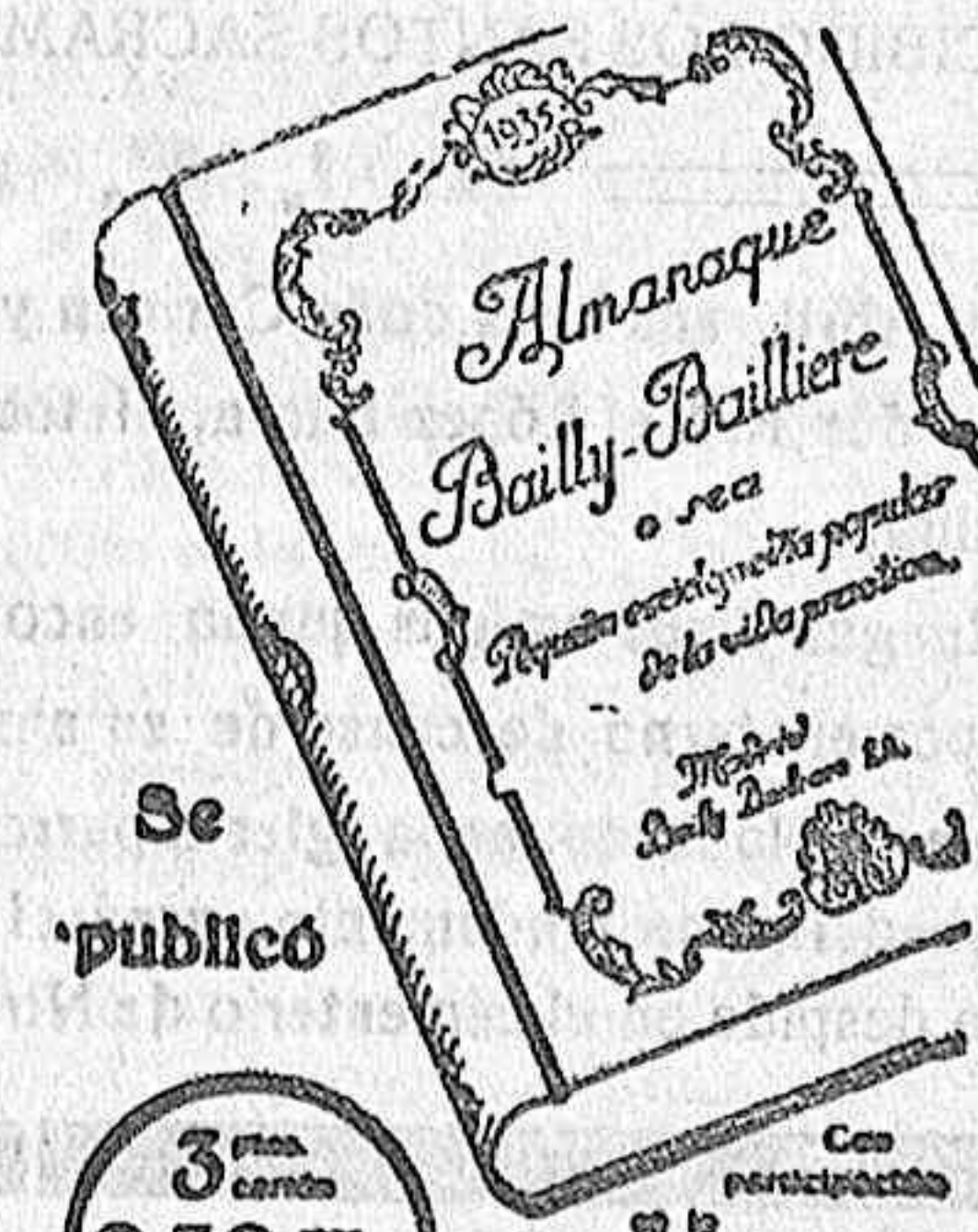
mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las causas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos puedan darlo, la buena voluntad de todos. Quien niegue o regatee su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está dispuesta a hacer el imperio del mundo y decidirá en suertes. En nuestras manos está la próspera y la adversa fortuna.

Este periódico se publica con censura eclesiástica



Se publicó. 3 años. 250 pesetas. 10 pesetas. Con permiso de la LOTERÍA NAVARRA 1935 N.º 22.493 y DEPARTAMENTO DE CULTURA LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA LIBRERÍA Y PAPELERÍA Editorial Baily-Bailliere, Aparatado 83.—MADRID

# El Defensor de Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tritimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 20

Número suelto . . . . . 10 cts

Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 8.—Apartado, número 81

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 51 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección política, 0'85.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 peseta línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'70 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primer plana, jatelo, un precio; Arriba, dos líneas continuas, segundo precio, y en las cuatro primeras, al tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	15	30	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	40	60, 80, 125	
5	9 » 20	30	60	125, 150, 175	
6	13 » 20	40	80	150, 175, 200	
7	15 » 20	60	120	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	250	300, 350, 400	
9	23 » 27	200	400	325, 400, 500	
10	33 » 41	300	600	600, 750	
11	51 » 41	500	750	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se solicita cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, es el 50 por ciento en primer plana, es lo cobrada como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 20 por 100, en primera 140.

Anuncios académicos: Hasta diez palabras, dos líneas, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el cumplimiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.